

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

LAS ELECCIONES

IREMOS Á LA LUCHA

Ya no hay que dudarle ni discutirlo; ya no caben vacilaciones ni cobardías; ya podemos batir palmas ante el ave-fénix del entusiasmo que va á renacer de sus cenizas. Digámoslo en buen hora: el partido republicano de Tenerife, desechando escrúpulos pueriles, abandonando la inercia que consume todas las fuerzas vivas del pueblo isleño, desenterrando ya antiguas y gloriosas tradiciones, acudirá decididamente, resueltamente á las próximas elecciones, para disputarse en los comicios la soberanía del voto popular y librar á esta nuestra santa patria tinerfeña de nuevas vergüenzas y mayores ignominias. El partido republicano, único que aquí puede hoy hacer gala de verdaderos ideales políticos y de acrisolada honradez patriótica, presentará también candidatos para diputados á Cortes: hijos del país que le representen con esa sincera lealtad, con esa arraigada fe que no alientan, que no pueden alentar los extraños, los que no viven en la comunidad de sentimientos y devociones nacida bajo un mismo ambiente, ni menos los aventureros, protegidos del poder Central, que de rábulas y caciques obtienen un acta de diputado por los consabidos procedimientos del escamoteo, del tarugo, del cántaro, de toda esa serie de inmoralidades, desastres, vejaciones y atropellos que empieza en los ministerios y termina en los ayuntamientos rurales, con su epílogo en los gobiernos civiles y en las juntas de escrutinio.

Para impedir, en todo lo que de nuestras fuerzas dependa, esos degradantes espectáculos; para volver por el derecho ultrajado y por el patriotismo escarnecido; para hacer que Tenerife recobre su personalidad, con medios propios de defensa; para combatir á los logreros de la política que nos venden al enemigo común, el *leonismo*, por un puñado de pesetas; para rebelarnos contra el látigo del cacique, el báculo del centralismo y la afrenta de cuneros, el partido republicano de Tenerife, desplegando su bandera patriótica, tomará parte, repetimos, en las elecciones generales del 21.

Así lo acordó anoche el comité provincial del partido, reunido bajo la presidencia de su honorable jefe, D. José Suárez Guerra, por cuya honrada ancianidad, testimonio y símbolo de preclaras virtudes cívicas, pasan los años agotando sus fuerzas físicas, pero no así las energías en su espíritu de viejo caudillo, siempre templado para la lucha, siempre dispuesto al sacrificio gene-

roso por su querida tierra tinerfeña, que desea ver emancipada de opresoras tutelas.

El ilustre anciano, el intachable caballero, el consecuente republicano ha llamado anoche á los representantes de su partido poniéndoles de relieve las circunstancias político-sociales, verdaderamente alictivas, porque atraviesa esta isla esclava, les ha arengado valientemente y les ha exhortado para que depongan toda indecisión ante los requerimientos de sus deberes de ciudadanos y de tinerfeños.

Hav en ese gesto gallardo y viril, todo sinceridad y nobleza del corazón, un ejemplo que imitar y un estímulo que obedecer fielmente.

Republicanos todos de Tenerife: ya lo sabéis, la voz de alerta está dada. Vuestro jefe os manda á obedecerla. El partido luchará en las elecciones para diputados á Cortes.

Hijos honrados de Tenerife: á vosotros acudimos también para que secundéis los nobilísimos propósitos del Comité republicano. No nos mueve ninguna ambición bastarda, ni nos seduce en esta contienda otro ideal que el sagrado de la patria isleña necesitada de amparo y de defensa. Vamos á los comicios á velar por la pureza del sufragio, á la vez que á conquistar para nuestro pueblo la soberanía de su voluntad, que hasta hoy sólo se ha venido traduciendo en farsa y engaño, en escándalos é ignominias. No más cuneros, no más explotadores. Afuera afrentas y traiciones. Afuera el imperio del látigo del cacique y del báculo del poder Central.

Tenerife quiere despertar. Tenerife quiere vivir.

Nuestro pregón de guerra, será, pues, el *surge et ámbula* que nos incorpore en el camino de nuestra redención.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 3 (22).

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

No se facilitó nota oficiosa á la prensa. Interrogado por los periodistas, el señor Maura manifestó que es inexacto que el rey Eduardo de Inglaterra desembarque en Cartagena, añadiendo que también carece de fundamento la versión circulada sobre pactos de familia, preliminares de una alianza anglo-española.

(El preinserto despacho, á juzgar por el número de palabras que marca las indicaciones de origen, viene mutilado, sin duda por la censura oficial. Esta, por lo visto, se ha propuesto poner el veto á los telegramas que recibimos desde Madrid;

pues raro es el día que no tenemos que lamentar la misma falta. ¡Oh, la censural! ¡Qué ridícula severidad!

Traslado

El gobierno ha dispuesto que se active inmediatamente el traslado á Santoña de los presidios de Africa.

Horrible catástrofe

Madrid 3 (22).

Noticias recibidas de Armenia dicen que un formidable terremoto ha destruido totalmente la ciudad de Tiflis.

La catástrofe ha sido horrenda. Las calles se hallan llenas de cadáveres, muchos de ellos sepultos entre las ruinas de los edificios destruidos.

Los supervivientes han huído aterrados, acampando en las inmediaciones de Tiflis.

La conmoción sísmica continúa.

Gran consternación.

Otros detalles

Añaden los despachos recibidos de Armenia que faltan víveres y agua para los supervivientes de la catástrofe.

La situación de éstos es angustiosísima.

Mesa.

EL DOCTOR MAUCHAMP

El director del dispensario francés de Marrakesh, víctima del atentado de los marroquíes, era muy considerado en Francia por los servicios que ha prestado en el Extremo Oriente y en Marruecos.

Cuando en 1905 Francia decidió establecer dispensarios en Marruecos, los conocimientos que el doctor Mauchamp poseía del territorio marroquí y de las enfermedades de sus naturales, fueron causa de que el gobierno francés le nombrara director del de Marrakesh.

El doctor encontró un recibimiento hostil por parte de los naturales, los cuales llegaron en ocasiones á apedrearle; pero algunas afortunadas curaciones que realizó le hicieron ganar lentamente el aprecio de los habitantes de Marrakesh, y la clientela de su dispensario fué creciendo poco á poco.

El mismo Muley Hafid, hermano del sultán Abd-el-Aziz, cuya actitud primera fué de manifiesta hostilidad hacia el doctor Mauchamp, le honró con su confianza después que le hizo llamar para que le asistiese en una de sus enfermedades.

El Dispensario del doctor fué creciendo, y en vista del incesante aumento de la clientela, M. Mauchamp, queriendo aumentar sus medios de acción, marchó á Francia con objeto de solicitar la fundación de un Hospital, donde pudiera asistir á mayor número de enfermos y combatir preventivamente las epidemias y enfermedades contagiosas, tan frecuentes en aquella región.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

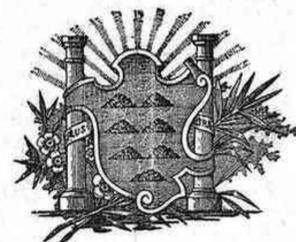
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Mirando á Cuba.

La estatua de Cervantes

En la plaza de San Juan de Dios, sitio público de mucho movimiento y del que parten los tranvías de la compañía *Habana Electric* hacia distintas direcciones de la populosa capital de la República, va á alzarse en breve la estatua del español famoso que escribió „el mejor libro del mundo“, como dicen los conocidos versos de Leopoldo Cano.

El gran Cervantes, al que no supieron ó no quisieron honrar los españoles en sus siglos de dominación, atentos al metro personal y á apresurar con sus errores la llegada de aquel día memorable del 1.º de Enero de 1899, en que descendió su gloriosa bandera de la fortaleza del Morro; el gran Cervantes, repetimos, va á tener un monumento en Cuba y lo tendrá por iniciativa de los cubanos y por obra de uno de sus Cuerpos administrativos.

El Consejo Provincial de la Habana, reunido hace pocos días bajo la presidencia del Gobernador civil, General Emilio Núñez, acordó designar á cuatro de sus miembros, los Sres. La Fé, Camejo, Toyo y Silverio, para ultimar los trabajos relacionados con la erección de la estatua y para invitar á algunas personalidades prominentes del elemento español á asociarse al homenaje en honor del autor del *Quijote*.

Y hace esto Cuba, rinde tan magnífico tributo á Miguel de Cervantes Saavedra, en los momentos en que la mayor parte de la gran prensa española y aun la chica, materialmente hablando, tiene expresiones duras para el Sr. Estrada Palma, en su calidad de Delegado de la Junta Revolucionaria cubana de New York, acusándole de haber comprado con dos millones de pesos en bonos al Congreso de los Estados Unidos, para lograr la llamada Revolución Conjunta del año 1893, en la que se declaraba que la isla de Cuba debía ser libre é independiente.

Aparte las consideraciones que á los presidentes españoles debe merecer el expresidente de la República Cubana, recordando que durante su mando fueron muy bien tratados los hijos de España residentes en la Gran Antilla, entendemos nosotros que, por cuestión de soborno, más ó menos manifiesta, no cabe indignarse de este lado del mar. Al menos tratándose de asuntos relacionados con Cuba, de esa Cuba de donde es fama que salieron millones destinados á evitar, en beneficio de unos cuantos explotadores sin patriotismo y sin conciencia, que á aquel país se diesen las libertades exigidas por los tiempos y por la dignidad de sus naturales.

Para bien ó para mal, Cuba se hizo independiente por los medios á su alcance.

Como, al decir de *La Correspondencia de España*, el príncipe que luego se llamó D. Alfonso XII se gastó parte de su fortuna para traer la Restauración, así D. Tomás Estrada Palma pudo emplear el papel moneda emitido por los revolucionarios en favor del logro de sus aspiraciones. No tratemos de averiguar á estas alturas si el dinero de la realeza fué á parar ó no á manos de traidores á la República Española, y menos pretendemos indignarnos, después del asno muerto, por cosas y sucesos ultramarinos que los gobiernos de España pudieron y debieron evitar. Que es enojoso traer á la memoria nuestro pasado colonial en los mismos días de la constitución del Estado autónomo trasvaalense.

Pero volvamos á la estatua del cautivo de Argel...

Ella, alzada por el esfuerzo y la voluntad de los cubanos, en el suelo emancipado, dirá que allí perdura el sentimiento de la raza y que no han renegado de su origen aquellos incansables guerrilleros, compatriotas de Pepe Antonio que, afanosos de sacudir el yugo metropolitano, hicieron estériles en dos largas campañas los esfuerzos de un ejército numeroso y sufrido.

Ella, levantada en aquella tierra sobre la que han derramado tantas lágrimas las madres cubanas, y hacia la que miran las madres españolas con los ojos llorosos, es una invitación al olvido y á la paz. Será grito lanzado desde el mundo americano por boca de la efigie de bronce representativa de Cervantes llamando á cuantos hablan su sonora lengua á entenderse y á unirse...

¿Escucharán el grito los 70 millones de hermanos?...

¿Se oirán en la España monárquica las voces de las Repúblicas ibero americanas clamando solidaridad?...

Luis F. Gómez Wangüemert.

Santa Cruz de la Palma.

Sastrería elegante MILITAR

Este acreditado Taller se ha trasladado á la calle de San José núm. 32, en donde su escogida clientela encontrará la prontitud y economía de antiguo acostumbrado.

San José 32, al lado del Dr. Costa.

AYUNTAMIENTO

Por ausencia de los señores Alcalde y primer teniente de Alcalde, presidió la sesión de ayer el Sr. Benítez (D. Adolfo), á quien por turno correspondía.

Concurrieron los concejales Sres. Acuña, Delgado Lorenzo, Rodríguez García, Pérez Soto, González (D. Felipe), Benítez (D. Anselmo), Fernández y Hernández, Guimerá (D. Camilo), y Silito.

Quedó aprobada el acta de la sesión extraordinaria de Quintas, tratándose después de los siguientes asuntos:

Comisiones

Pasaron á la Comisión del Teatro, para informe, una instancia de D. Ernesto Zamorano y otra de D. Grizzioti Pier Luigi, solicitando el Teatro para cinematógrafos y compañías de variedades, tanto el primero en representación de una empresa de esta Ciudad, como el segundo, que representa á una empresa de Las Palmas.

A la Comisión de hacienda pasó un oficio de la Compañía eléctrica participando el nuevo precio, desde el día 1.º del actual, del kilowatt-hora del fluido consumido por contador.

Funeraria

Se aprobó el informe de la Comisión correspondiente, relativo al establecimiento de una funeraria con servicio permanente, en la casa núm. 119 de la calle de Imeldo Serís.

Sobre la mesa

Se acordó que quede sobre la mesa, para detenido estudio de los Sres. concejales, antes de proceder á su resolución, la instancia de D. Domingo Machado y D. Luis Díaz Rodríguez, pidiendo se les indemnice de los perjuicios que han sufrido con

motivo de las prácticas higiénicas realizadas en las fincas denominadas *Ventoso* y *El Partido*.

Taberña para el gas

Leída la instancia de D. Jacobo Ahlers, referente al tendido de la tubería para el servicio del gas, se acordó autorizar al Sr. Arquitecto para que dirija dicho trabajo, teniendo presente el que ha de hacerse más adelante para la distribución de las aguas y el proyecto de nuevo alcantarillado, consultando, además, en caso de duda, con la Comisión de obras.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario el Sr. Acuña rogó á la presidencia que se activen las gestiones para trasladar cuanto antes desde el muelle, al local que se decida la caldera de vapor para la estufa de desinfección.

Manifestó también, como inspector del servicio de paseos, haber quedado ya convertida en jardines la antigua plaza de la Constructora, acordándose un voto de gracias por el feliz término de su iniciativa.

El Sr. Delgado Lorenzo

A su instancia se acordó facilitar á don Pedro Gómez Pérez y otros vecinos del barrio de los Toscales, el material de festejos que desean para los que se organizan en la Cruz de San Agustín, con motivo de la festividad del 3 de Mayo.

Manifestó también tener noticias de que en el ganado mular dedicado á las faenas del muelle se padece epizootia, acordándose que los señores veterinarios municipales hagan el correspondiente reconocimiento, informando seguidamente á la Corporación de su resultado y que por la alcaldía se cumplimente lo dispuesto para estos casos, en la Ley de Sanidad.

Pidió también una certificación exacta de las calles que correspondan á cada colegio electoral.

El Sr. Fernández y Hernández

Habló del estado de deterioro en que se encuentra la escalinata de la alameda de la Libertad, correspondiente á la calle de Ruiz de Padrón, pidiendo su recomposición.

También se hizo eco el Sr. Fernández de una denuncia de la prensa, sobre la tolerancia de permitir en la Pescadería los puestos ambulantes, mandados á desaparecer de la entrada de la Marina; á lo que replicó el Sr. Acuña, como Teniente alcalde del distrito, que daría órdenes para que cesara el abuso.

Con este motivo, el mismo Sr. Fernández manifestó que tenía entendido que se estaba instruyendo un expediente posesorio, para incautarse una Sociedad de la propiedad de la Pescadería, que perteneció al gremio de mareantes, ya disuelto en Cádiz; por lo que pedía que el señor Alcalde haga las gestiones necesarias en la Comandancia de Marina, para adoptar la resolución que proceda á fin de que el Ayuntamiento se oponga á dicho expediente.

Se discutió extensamente sobre la cuestión de los kioscos que existen á la entrada de la Marina, ninguno de los cuales se ajusta al modelo aprobado por la Corporación, por lo que el Sr. Arquitecto los reconocerá para que el Ayuntamiento resuelva y ordene su desaparición en la forma que corresponda.

El Sr. García Rodríguez

Expuso el lamentable abandono en que se encuentra el desmonte de la parte alta de la calle de Serrano, por parte del contratista encargado de aquellas obras, acordándose que por la alcaldía se le exija la mayor brevedad en la terminación de las mismas.

También denunció que, á pesar del acuerdo del Ayuntamiento para derribarlo, todavía existe el promontorio de la Calle de Castro, que tantos perjuicios ocasiona para el tránsito de los vecinos por aquella vía; y se acordó que por la alcaldía se den las órdenes necesarias para ejecutar esa obra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 5½.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 49.983'45
Imposiciones durante la semana	50'
Suma	Ptas. 50.033'45
Reintegros	1.000'
Saldo	Ptas. 49.033'45

Santa Cruz de Tenerife 31 de Marzo de 1907.— J. M. Ballester, Gerente.

Nuestras denuncias

Ayer, como habíamos anunciado, compareció nuestro director ante el Juzgado para declarar en las causas que se instruyen contra EL PROGRESO, con motivo de las denuncias formuladas telegráficamente por el fiscal de la Audiencia.

También ha comparecido hoy ante el Juzgado nuestro redactor D. Leoncio Rodríguez y González, autor de uno de los artículos denunciados.

Adelante, pues, con los faroles.

EFEMERIDES CANARIAS

4 Abril 1601 Se coloca la primera piedra para la construcción del convento agustino del Realejo. La escritura de fundación fué otorgada en 17 de Diciembre de 1609, por el Capitán D. Juan de Gordojuelo y Palacio, Regidor de Tenerife y D. Catalina de Mesa, su mujer, quienes le dotaron con muchas heredades de viñas y tierras.

El 17 de Febrero de 1611 el Bachiller Roque Mariano, por comisión del Gobernador del obispado, dió posesión á cuatro religiosos de la ciudad de la Laguna.

Este convento estaba reputado por el más rico de la Provincia, pues tenía más de 9.000 escudos de Renta.

4 Abril 1901. Llega á Santa Cruz de Tenerife y toma posesión del mando civil de la Provincia, D. Bernardo Amer.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Melilla.—Graves sucesos

Madrid 4 (830).

Dicen de Melilla que las kábilas de Beninfrach han tiroteado al cañonero español *Concha*, el cual respondió al ataque haciendo fuego sobre el campo moro.

Los jefes de las kábilas han demandado luego el perdón de las autoridades españolas de Melilla, ofreciendo castigar á los culpables de la agresión.

El gobierno ha comunicado enérgicas instrucciones en previsión de que se repitan estos sucesos.

Fallecimiento

De la Coruña dan cuenta de haber fallecido allí, el general Salcedo, cuyo sepelio se verificará esta tarde.

Cuestiones electorales

El vapor *Hespérides* que llegará á ese puerto el día 6 lleva las instrucciones del gobierno sobre la cuestión electoral.

En Gobernación se reservan aún los nombres de los candidatos ministeriales.

La catástrofe de Tiflis

El gobierno ruso ha dispuesto que se envíen grandes socorros á Tiflis para remediar la angustiosa situación de los supervivientes de la catástrofe.

Aun no se ha podido precisar el número de víctimas que se cree asciende á algunos centenares.

Mesa.

Ocasión

Se vende una máquina de coser marca SINGER, en muy buen estado y con muy poco uso.

Informarán en la calle de San Roque número 45. (477-10)

Crónica general

Sociedades obreras.—En virtud de una consulta hecha al Ministerio de Hacienda, la *Gaceta* publica la siguiente disposición:

Visto el escrito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en que consulta si las sociedades obreras están comprendidas en la vigente ley del Timbre, ó si como parece se hallan exentas del impuesto, resultando que por disposición de dicha ley se gravarán con el timbre móvil de diez céntimos los recibos de cualquier cuota de entrada semanal, ó por cualquier otro plazo ó cantidad que se exija á los socios de los Ateneos, Academias, Colegios, Casinos y toda clase de sociedades científicas, gremiales, de socorro y cualquier otro fin utilitario ó de recreo, y considerando que son obreros á los efectos legales los que viven de un jornal ó salario fijo ó eventual; atendidas las condiciones, así como los fines de las sociedades que forman en comparación con las sociedades Indicadas, no cabe en sana lógica equipararlas y menos para el pago del impuesto porque no es dable aplicar las disposiciones con criterio extensivo; el rey se ha servido declarar que las sociedades obreras propiamente dichas no

se hallan comprendidas en la ley del Timbre de que queda hecho mérito.

Elecciones municipales.

En las verificadas el 31 de Marzo último, resultaron elegidos:

En Icod: D. Hilario Méndez Manzano, D. Gabriel Hernández del Castillo, Don Federico González Díaz, D. José Aguilar Cámara, D. Juan González Montesdeoca, D. Gregorio Luis Molelis, D. José Salazar Fernández, D. Antonio Hernández Pérez, D. Agustín González Montesdeoca, D. Agustín León Pérez, D. Pedro Martínez Buenafronte, D. José Miranda y Don José González Dorta.

En Güimar: D. Francisco Almeida Medina, D. Domingo Martín Tejera, Don Antonio García Hernández, D. Francisco Pérez Marrero, D. Pedro Hernández Gómez, D. Juan Díaz Carlos, D. Juan Díaz Marrero, D. Francisco Pérez Pérez, don Antonio Pestano y D. Gregorio González Pérez.

En Guía de Tenerife, D. Pedro Martín Rodríguez y D. Manuel Dorta Mesa.

Instrucción pública.—Las escuelas públicas que han de proveerse en breve en esta provincia son: De niños: Puerto de la Luz, con 2.000 pesetas. Tres auxiliares de la Normal de Las Palmas, con 1640 ptas. De niñas: Santa Cruz de Tenerife, con 1650. Granadilla con 1100. Puerto de la Cruz con 1100 y Llanos, en Telde, con 1100.

Capitalista.—Leemos que el señor Picavea, que tanto interés y empeño decidido viene mostrando en la realización de importantes proyectos de mejoras para nuestras islas parece tiene el propósito de visitarnos, para continuar sus trabajos, tan pronto termine el período de las próximas elecciones, en las que luchará su candidatura para Diputado á Cortes por Bilbao, distrito que ya ha representado en anteriores legislaturas.

Billar.—En una accesoria de la calle del Dr. Allart existe un billar donde hemos visto jugando, mediante apuestas de dinero, á infantes que aun debieran estar al cuidado de niñeras.

Esto, señor gobernador, es escandaloso é inmoral.

Esperamos, pues, que V. S. ponga coito á ese libertinaje infantil.

Correspondencia.—El vapor *Hespérides*, que debe llegar á nuestro puerto mañana por la noche, conduce 33 sacas de correspondencia ordinaria, 11 de certificados impresos, 2 despachos, 14 pliegos de valores, 7 objetos asegurados y 288 paquetes postales.

Conduce también abundante carga general y pasajeros.

Nombramiento.—Ha sido designado D. Manuel Laraña y Ramirez, para sustituir en el cargo de Rector de la Universidad de Sevilla, á D. Adolfo Moris Fernández.

Empleado.—Ha sido destinado nuevamente á esta administración principal de correos, el oficial D. Gabriel Gómez Landero, trasladado recientemente.

Espectáculo.—El cuadro cómico dramático que actúa en la *Sociedad Filarmónica* organiza para mañana una función, cuyo interesante programa lo forman el juguete cómico *Sálvese el que pueda* y la aplaudida comedia de Tamayo, *Lo positivo*.

En el Teatro funcionará en breve un buen cinematógrafo que se estrenará en esta capital, así como las películas, para lo cual se ha formado una empresa tinerfeña que representa nuestro estimado amigo D. Ernesto Zamorano.

Sucesos.—Hace días ocurrió en la Calzada (Taifra) un lamentable suceso.

Jugaba un niño de año y medio, hijo de un jornalero llamado Juan Díaz, junto á una acequia cuando cayó al agua, sin que nadie advirtiese su desaparición.

El agua arrastró al pequeño, en una distancia de unos cuarenta metros y quedó detenido entre unas piedras.

Una mujer descubrió el cuerpo, y llamó á voces á los padres y á los vecinos. Cuando extrajeron el cuerpo el niño había fallecido.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa.

Viva la jota, paso doble; *Marquina*. *Esperanza*, mazurka; *Urizar*. *Fausto*, fantasía; *Gounod*. *Valse Dorée*, Worsley. *Pagliacci*, fantasía; *Leoncavallo*. *Gaballería ligera*, overture; *Suppé*. *El perro chico*, paso doble; *Valverde* y *Serrano*.

The Lion Trading Co.

Alfonso XIII, 40 42

LA AUREOLINA famosa que da á los cabellos un color RUBIO, ideal, natural, distinguido.

Las últimas novedades de Primavera se acaban de recibir.

Visítense estos Almacenes.

Fernández y Padilla

Dentistas

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, núm. 1
(ante Norte)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los

Gremios de Comerciantes, Industriales y cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Por el presente se convoca á Junta general ordinaria para el día 11 del próximo mes de Abril, á las trece, en el local que ocupa la Gerencia de esta Asociación.

Dicha Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 19 del corriente, á la hora y en el local que designen los señores presidentes de las juntas de los puertos.

Las Palmas, 6 de Marzo de 1907.—El Presidente, Manuel Martínez.

PIANO

Se vende uno con poco uso y en muy buen estado. Puede verse en la Sociedad Filarmónica de esta Capital.

Para informe, D. Alvaro Lecuona Power y D. Ramón Baudet. (479-15)

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.
En la Imprenta García Cruz.

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el notario D. Rafael Calzadilla (José Murphy números 2 y 4) la subasta voluntaria de la casa de dos pisos, cita en la calle de Valentín Sanz (antes Norte) n.º 27, de esta Ciudad que mide una superficie de 288 metros; bajo el tipo de 32.000 pesetas.

Se admiten pujas á la llana. Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado etc., serán de cuenta del comprador.

Para optar á la subasta se necesita entregar previamente al Notario, la cantidad de 1.600 pesetas, importe del 5 p.º del tipo del remate.

Para más informes dirigirse á D. Vilehald Caprario, D. José Gutiérrez Penedo y D. Adolfo Benítez. (477)

457

tomos de novelas, obras filosóficas, sociología, historia, etc., muchas de ellas publicadas recientemente.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Un encuadernador

Se necesita en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA BOTA DE PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡ACOMPRAR BARATO! en la

BOTA DE PARIS

Dr. Comenge, 18 y 20.

El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

AVISO

SE VENDE ó ARRIENDA una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna.

Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.

Para detalles é informes dirigirse á don Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Para los vinicultores

La célebre obra del eminente enólogo Ottaví es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.—Precio 8 pesetas.—El estudio sobre Bodegas y Destilerías Cooperativas, cuesta 2 pesetas.

Para los ganaderos

Ganado lanar.—Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Movano.—Precio 3 pesetas.—Ganado Vacuno, por Pizarro, Catedrático de Veterinaria.—Precio 4 pesetas.—Lecherías y Queserías Cooperativas.—La Cooperativa Agrícola en el Extranjero, por Rivas Moreno, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.—Precio 3 pesetas cada obra.

Para los agricultores

Los Abonos.—Obra declarada de mérito, escrita por el Doctor Llorente.—Precio 6 pesetas.—Enfermedades de los Trigos, por el Sr. Navarro.—Precio 6 pesetas.—La Patata, por Mayol.—Obra premiada.—Precio 2 pesetas.—El Hortelano Moderno, por el Sr. Fernández.—Ingeniero Agrónomo.—Precio 3 pesetas.—Las Cajas Rurales, por Rivas Moreno.—Precio 4 pesetas.—Conferencia Agrícola, La Tierra Arable, por el ingeniero agrónomo D. A. Fernández.—Precio 0'60 pesetas.

A los abonados de EL PROGRESO se les hará el 20 por 100 de descuento. (465)

A VESTIRSE BIEN

En la Camisería nuevamente instalada en la calle de Alfonso XIII número 42 (anexa á la Sastrería de D. Manuel G. Jardín) se han recibido céfros de todos colores para camisas, calzoncillos, cuellos y puños, lo que se hace á precios muy reducidos.

Frente á las máquinas "Singer". (462)

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.



Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Trés Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—Dr. Comenge, 2.

¡OCASIÓN!

Se vende un magnífico mostrador de riga y nogal con hermosos cristales.

También se venden varias vidrieras y estantes propios para establecimiento.

En esta imprenta informarán. (443)

AL PÚBLICO

Se ofrece un instalador de timbres y arreglo de los mismos, á mitad de precio que se ha venido haciendo.

Para más informes dirigirse á Andrés García, Pasaje de Ojeda. (Teléfono 137).

Se compran frutos para la exportación.

Importante: admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos.

Francisco Márquez Sierra.

Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340.

Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de Cauchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta

Buques á la carga

COMPañIA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Abril de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
ALFONSO XII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
LEÓN XIII	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	1 Mayo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Gaika	Abril 5
	Gothic	6
	Wakanni	7
	Tokomaru	9
	Avondale Castle	11
	Inanda	11
	Kumara	13
	Persic	14
	Rangatira	19
	Damascus	19
	Tongariro	20
	Ingeli	25

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Tintagel Castle Inyati	4 18 18
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Matatua Kaipara Waiwera Mamari Rimutaka	6 9 11 13 25
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	22
Hamburgo	Ernst Woermann	4
	Gertrud Woermann	5
	Santa Fé	7
	Argentina	9
	Santa Rita	11
	Pentaur	13
	Silyria	14
	Istria	15
	Lulu Bohlen	17
	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hedwig Woermann	8
	Paul Woermann	12
	Max Brock	22
	Alexandra Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Sao Paulo	4
	Assuan	8
	Edu	13
	Numidia	14
	Guahya	17
	Cap Roca	20
	Elkab	27
	Denderah	29
	Paranagua	30
	Malvein	8

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

INDRA LINE

El magnifico vapor correo inglés

Indralema

de 7000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Abril con destino á

VICTORIA DOCK, LONDRES

con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los (tweendecks) entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *The Tenertffe Coaling Co.* Castillo, 84.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnifico vapor correo inglés

Bathurs

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.^a clase, 14 de 2.^a, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonon

El vapor francés

Campana

llegará á este puerto del 3 al 5 de Abril. Admite carga.

Agentes *Hardisson Freres.*

Cartulinas para tarjetas de visita.

Cartulina blanca, en hojas.

De venta, San José 36

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VÍA MADERA

El hermoso vapor inglés

Orotava

saldrá el 5 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, *HY WOLFSON.* Marina 1.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnifico vapor inglés

Sierra Leone

de 6.000 toneladas, saldrá de este puerto el 4 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 600 toneladas métricas en las bodegas, 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

El magnifico vapor de 4000 toneladas

Nyanga

llegará á este puerto el 7 de Abril con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en las bodegas, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

Libros útiles

Manual de la contribución industrial y de comercio; 2'50 ptas.

Manual de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del 1 por 100 de pagos, 1'50 ptas.

En la Imprenta García Cruz, S. José, 36.



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.*

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

Papel para flores.

San José, 36.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TOLOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.